LA GERENTE DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD "INÉS OCHOA PÉREZ" DE TIBASOSA.

CERTIFICA:

Que se realiza la evaluación y verificación de cumplimientos de requisitos (idoneidad y experiencia) de **YESICA BLANCO MALDONADO** identificada con Cedula de Ciudadania No 46.362.517 de Sogamoso, quien presentó su propuesta y hoja de vida para suscribir el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD RURAL (TERRITORIO1) ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 877 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "INÉS OCHOA PÉREZ" DE TIBASOSA.**

La hoja de vida evaluada cumple con el perfil y la experiencia prevista en los estudios previos elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta Técnico – Económica presentada se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por E.S.E "Inés Ochoa Pérez" De Tibasosa.

Dado en Tibasosa, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

E.S.E. INÉS OCHOA PEREZ
TIBASOSA - BOYACÁ
NIT. 826.002.852-4
GERENTE

JULIETH CAROLINA LOPEZ PATIÑO
Gerente.

E.S.E. INÉS OCHOA PEREZ
TIBASOSA - BOYACÁ
NIT. 826.002.852-4
JEFE ADMINISTRATIVO

Elaboró: **CLAUDIA GUTIÉRREZ SANDOVAL**
Jefe de Oficina